

La familia en América Latina

Jaime Aviña Zepeda



En los países de América se pueden observar a lo largo de la historia cambios importantes en la familia, sobre todo a partir del encuentro cultural entre el cristianismo y las distintas culturas del nuevo mundo, es importante señalar diferencias entre la familia de los indígenas de Norteamérica, los aztecas, los purepechas o los yaquis en México, los misquitos en Nicaragua o los incas y patagones en América del Sur.

El denominador común en estas culturas era, sin embargo, la monogamia y sólo excepcionalmente se dieron otras formas familiares, por lo que a la llegada de los europeos no se modificó la familia en su esencia y el cristianismo se va imponiendo en la cultura del mestizaje que no incluye a los primitivos Estados Unidos y sólo algunas áreas del Canadá y del Caribe, estas últimas con sus particularidades por la presencia, en algunos casos predominante, de la población africana (caso Haití).

Los incas, cuya influencia se reconoce en muchos pueblos aborígenes de Sudamérica, habían desarrollado un complejo sistema de normas familiares. Entre las comunidades de parientes que habitaban un mismo terreno primaba el principio de igualdad entre las familias.

La familia se fundaba en el matrimonio monógamo y para toda la vida, aunque la poligamia estaba permitida y era símbolo de prestigio y riqueza, pues la mujer era una fuerza de trabajo importante en la organización económica de la sociedad. Pero en estos casos sólo una era considerada legítima y verdadera esposa, aquélla con quien se hacían los ritos matrimoniales. En el matrimonio, que se celebraba una o varias veces al año, el inca entregaba a los varones sus esposas. No está claro si había libertad para elegirla, puesto que en algunos pueblos existía la costumbre de comprar a la muchacha con regalos que se hacían al padre.

Entre los aztecas era costumbre también sellar alianzas políticas por el intercambio de mujeres. La familia se basaba en el matrimonio monógamo, el que tenía un carácter religioso y social y era regulado por una legislación estricta, aunque entre nobles y clase alta existía la poligamia. Pautas similares se daban entre los guaraníes.

La poligamia era asimismo característica de los araucanos; más mujeres significaban también más riqueza, pues eran ellas quienes desempeñaban los trabajos agrícolas, textiles, culinarios, de alfarería y curtiembre. Sin embargo, la esposa era elegida de otras comunidades para evitar la endogamia. Compraban la novia o simplemente la raptaban. Los hijos en esta cultura dependían de la madre y, al morir ésta, volvían a la familia materna.

Entre los indígenas de la actual Cuba, la mujer ocupaba también un lugar significativo por su centralidad

en los procesos productivos y reproductivos y porque regía la herencia, ya que su prole se consideraba “nacida de sangre”.¹

La colonización y la consecuente influencia de la cultura cristiana es motivo de muchos estudios, hay cuestionamientos de parte de los estudiosos del tema pero es indudable que la familia se constituyó como la comunidad original de la sociedad, hecho que persiste hasta nuestros días.

Sin embargo, lejos de permanecer estática, la familia ha tenido cambios importantes que la afectan en el contexto socioeconómico y cultural, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El estudio realizado por Irma Arriagada² nos muestra los cambios que pese al discurso tendiente al fortalecimiento de la familia en el modelo desarrollista, acabó considerándola como un simple intermediario entre los individuos y las políticas públicas. Al mismo tiempo señala que la familia es refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo, bajos salarios), de salud (drogadicción, enfermedad y muerte), de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual). La paradoja es que los cambios y modificaciones de la familia generan tensiones importantes cuando cambia el estado civil (separación, divorcio): cuando es afectada por la migración o la violencia intrafamiliar, la familia se vuelve vulnerable a pesar de ser la institución más socorrida como refugio ante esos problemas.

Arriagada señala también que el concepto de familia esta teñido ideológicamente y es difícil la neutralidad frente a él, hay un saber empírico en cada persona por haber nacido y

formado una familia, lo que nos hace percibirla como institución inmutable que desempeña funciones esenciales para el bienestar de las personas.

Sin embargo, en los últimos 25 años es notable el cambio de estructura familiar en América Latina por el acelerado aumento de familias monoparentales jefaturadas por mujeres en situación de soltería o de divorcio que impactan directamente la funcionalidad de la familia, al disminuir o desaparecer la imagen paterna, que para los infantes es vital y no puede recuperarse en la adolescencia ni en la edad adulta.

Este patrón muestra algunas diferencias en algunas naciones caribeñas donde prevalece la referencia cultural afro-inglesa, que a diferencia de la cristiana y especialmente la católica, permite uniones consensuales sin compromiso legal e incluso sin estabilidad, donde tiene lugar la crianza de los hijos.

El cambio en la estructura familiar se manifiesta en una disminución progresiva en el número de hijos, un aumento en el número de madres solteras, la integración de adultos mayores por el aumento de expectativas de vida, y la ausencia materna del hogar por razones de trabajo, tanto en la familia tradicional como en las formas monoparentales.

El tamaño medio de los hogares disminuyó en todos los países de América Latina en los últimos 30 años, en función de las campañas antinatalistas que se constituyeron en políticas públicas inspiradas desde la ONU y aplicadas eficazmente por los gobiernos respectivos, de modo que en algunos países el bono demográfico está a la baja, y la perspectiva de mantener un crecimiento poblacional sano se está desvaneciendo y prenden focos de alarma especialmente en México, Argentina, Panamá y varias naciones latinoamericanas.

Como consecuencia de lo anterior, se observan familias donde el nú-

mero de niños disminuye, al tiempo que el número de adultos mayores aumenta, y no tenemos datos confiables de las posibles consecuencias, pero no tardaremos en empezar a ver las modificaciones que estos cambios induzcan en la sociedad.

Otros cambios importantes se refieren a la participación masculina en las labores hogareñas y la crianza, en la medida en que la aportación económica al sustento familiar deja de ser únicamente del varón, y se complementa (y muchas veces se sustenta) en la aportación de la mujer, lo que a su vez hace que la maternidad se convierta en opción desechable por la mujer-madre y muchas veces conflicto con el varón-padre.³

La Iglesia Católica, preocupada por los cambios, se ocupó recientemente en la reunión del Celam de Brasil, del tema de Familia, y vale la pena revisar la entrevista al director del observatorio social del Celam, el filósofo Rodrigo Guerra, que señala:

“La familia es verdadera comunidad de discipulado y verdadera escuela de vida social. Por ello, es preciso tratar de entender cuál es la situación en la que se encuentra actualmente, por lo que se convoca a un gran número de especialistas en familia de América Latina para que partiendo del hecho de que la persona humana es un “ser-familia”, debe actualizarse la perspectiva de familia, sin menoscabo de la equidad pero sin los excesos del género”.⁴

La “perspectiva de familia” es un enfoque que pretende ser un criterio transversal en las políticas públicas y en la acción de la sociedad civil organizada que recupere el carácter personalista y “comunitario” (no existe esta palabra) de la vida social a través de la reivindicación de la funcionalidad de la familia como institución fundada en el matrimonio heterosexual y mo-

¹ Carmen Reyes, *La familia en Latinoamérica, memoria presente y perspectivas*, CELAM, 2007.

² Arriagada Irma *Cambios y desigualdad en las familias Latinoamericanas*. Revista de la CEPAL 77-2002. Pag. 144

³ Op. Cit., Pag. 150-60

⁴ Guerra, Rodrigo. *La familia en América Latina: Desafíos y esperanzas*.



nogámico. La “perspectiva de familia” es así una intuición positiva para el fortalecimiento de nuestras sociedades, para darles sustentabilidad auténtica y para facilitar el reencuentro de las comunidades con referentes éticos que colaboren a afirmar a las personas como fin, es decir, que ayuden a que la dignidad de todos sea promovida y nunca sacrificada.

Finalmente, podemos señalar la incidencia de un feminismo agresivo e intolerante, que en el reciente Celam de Brasil señaló como estrategia feminista lo siguiente:

- “El eufemismo de la familia sirve para encubrir el trabajo no remunerado de las mujeres”.

- “No debemos elaborar políticas públicas para la familia, es caer en la agenda conservadora. En su lugar proponemos políticas universales y solidarias en un pacto social en la igualdad”.

- “La familia es sólo una institución, el feminismo se preocupa de los individuos no de sus instituciones”.

- “La gran aportación del feminismo es que la persona no es un ser para otro, es un ser para sí”.

- “La misión de las políticas públicas en relación con la familia es: Facilitar la relación de parejas homosexuales y heterosexuales a través de políticas de vivienda y de empleo; facilitar condiciones de fecundidad deseable, a través de los derechos reproductivos y la tecnología; políticas de relaciones internas, de derechos humanos que aseguren la dignidad, libertad y responsabilidad”.

Si esta propuesta feminista, que es plan de acción, se llegara a consolidar en políticas públicas, las consecuencias para la familia serían desastrosas, ya que el contenido individualista y de intolerancia que con-

tienen no contribuye a la solidaridad familiar, social o de cualquier índole, y sí a extremos de individualismo nunca soñados por los más radicales defensores del mismo. Las mujeres en esta perspectiva se convierten en fuerza revolucionaria ajena por completo a la familia, y enemiga no sólo de la estructura social que conocemos sino de la misma naturaleza biológica que define naturalmente los sexos y los roles en el proceso natural de supervivencia de la especie humana.

Para la Iglesia católica, por el contrario, se requiere restituir a la familia su dignidad completa y establecer caminos de trabajo social, comunitario y familiar efectivos, el propio Rodrigo Guerra en el Celam señala:

“En el terreno de la pastoral familiar este asunto se torna algo más que una cuestión teórica: es un verdadero parteaguas práctico y concreto. La Iglesia no propone un mero ideal conservador de decencia conyugal. El papa Juan Pablo II, y ahora el papa Benedicto XVI, de manera valiente, no cesan de insistir en que el sentido cristiano de la familia, del amor humano y de la sexualidad están en el corazón de la reconstrucción y de la liberación de nuestros pueblos. La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano justo se inserta en esta preocupación y con toda seguridad impulsará con renovado vigor la evangelización de las familias y el compromiso por establecer condiciones de mayor solidaridad y justicia para con ellas.⁵ Los gobiernos tienen en sus manos la posibilidad de implementar políticas públicas para favorecer a la familia, o para intentar destruirla, y es América Latina el lugar donde se está dando la confrontación entre las dos visiones, el individualismo a ultranza o la consideración de la persona en su entorno familiar, social, nacional y mundializado. **B**”

⁵ Op. Cit.